

# “Suerte de gavilán”: un pichón de esta especie que no podía volar fue vista por un vecino y rescatada por el Departamento de Fauna

4 noviembre, 2024



La importancia de estas aves en zonas urbanas, se debe a que son grandes controladores biológicos de plagas como ratas, ratones y palomas.

Gracias al trabajo colaborativo entre la ciudadanía y el Departamento de Fauna del Ministerio de Energía y Ambiente, un gavilán mixto fue rescatado a mediados de octubre y hoy, gracias al tratamiento y cuidados veterinarios, puede reinsertarse en su hábitat natural.

Fue un vecino de Guaymallén quien llamó al personal del Departamento de Fauna para avisar de la presencia de un pichón de gavilán mixto en riesgo.



El personal fue al domicilio y constató que el pichón había caído de su nido. El ejemplar fue trasladado para su atención y pronta recuperación en aislamiento, a fin de poder devolverlo a su hábitat natural.

Además de recibir atención veterinaria y cuidados para su recuperación, el estado del animal fue seguido de cerca con la colaboración de cetreros de Mendoza. Los cetreros, expertos en criar, domesticar y entrenar aves de presa como halcones, gavilanes, águilas y azores, fueron los encargados de comprobar si el animal tenía habilidades de caza para vivir en libertad.

Una vez que se comprobó que el ave estaba en condiciones físicas y sanitarias, se lo reinsertó en su zona de origen, para que pueda seguir en contacto con sus progenitores y pulir su capacidad de caza.

El gavilán mixto es una especie clave en nuestros ecosistemas y sobre todo en zonas urbanas ya que es un excelente controlador biológico de especies plagas como ratas, ratones y palomas. Como dato curioso podemos decir que son muy vocalizadores, sus sonidos llaman la atención, muchos de los sonidos que emiten los realizan para comunicarse mientras están en actividad de caza. Es por ello que nos es fácil identificarlos cuando están presentes en los espacios urbanos. Su presencia es un buen indicador biológico de calidad ambiental.

Para más información o denuncia de tenencia ilegal de fauna silvestre, comunicarse con el Departamento de Fauna Silvestre de la Dirección de Biodiversidad y Ecoparque de Mendoza al correo [fauna-drnr@mendoza.gov.ar](mailto:fauna-drnr@mendoza.gov.ar), o a los teléfonos 261 5182481 y 261 3853400, interno 3411, de 8 a 13.

También se puede realizar la denuncia al 911 Base de Policía Rural de Mendoza.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza